

El Día de Palencia

Asociación de esquetistas y comunicados
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 pías. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 18 de Noviembre de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11346

DEL MOMENTO

LA AMISTAD

En estos tiempos en que todo se desmorona, no han dejado de falsificarse los sentimientos, y acaso más que ninguno, el sentimiento de la amistad.

Un buen amigo, es el hombre que os estrecha afectuosamente la mano cuando os saludan, que os sonríe en el momento y que os escribe alguna vez cuando os ausentáis. Pero no esperéis más de los amigos. El sentimiento de la amistad que hoy se conoce no suele dar más de sí.

Cuando sepáis que tenéis un buen amigo en cualquier parte, id a saludarle, preguntándole por la familia, y recibiendo satisfechos si os sonríe y os corresponde, pero no penséis en pedirle un acto de justicia que esté en su mano el hacerlos, ni mucho menos un favor. Eso sería abusar de la amistad.

Conformaos con tener muchos y buenos amigos, y enorgulleceros con ellos; pero no penséis en aprovecharlos, aunque para tenerlos hayáis sacrificado vuestros íntimos pensamientos y vuestro modo de sentir.

El amigo es un adorno que luce mucho en estos tiempos. No servirá para que cambiéis afectos con él; pero no es de todas maneras dispensable, porque podéis cambiar con él los servicios. En tanto os servirá en cuanto vosotros le sirváis a él, pero al mismo tiempo dejará instantáneamente de servirlos, en cuanto dejéis de servirlos.

La amistad es exclusivamente un acto de desinterés en el que el «dó» cesa de una manera instantánea al mismo tiempo que el «des».

El que no da no tiene derecho a nada ni a nadie.

Claro es que la amistad de esa manera no es, en realidad un afecto, sino una conveniencia. El sentimiento de atracción que en otros tiempos se llamaba simpatía y que ligaba a unos espíritus con otros espíritus, ha desaparecido por completo dominado y refrenado por el cálculo que sabe resistir a todas las atracciones para rendirse únicamente a la atracción de poder comer bien, poder vestir bien, y gozar de la vida material y de los placeres sensuales.

A medida que las comodidades del cuerpo se han ido perfeccionando, la vida del espíritu se ha ido reduciendo.

Los sentimientos que son goces del espíritu han cedido su plaza a los sentidos que son los goces del cuerpo.

Se prefiere una buena comida a un buen afecto.

Por eso el sentimiento de la amistad ha desaparecido por completo. Sólo ha quedado la máscara del amigo concretada a las sonrisas de saludo y a los estrechones de mano.

El mismo cambio de servicios que entre los amigos se suelen prestar, no son característicos ni exclusivos de la amistad. También se prestan entre personas desconocidas, porque un servicio que se cambia es un servicio que se vende por el precio de otro servicio, o mejor dicho, es una venta como la que se prescinde del intermediario de la manera que se substituye por otra cosa que lo vale.

Y nada más.

DEL CAMPO SOCIAL

Retiro obrero obligatorio

La causa de mi intervención

Constituida la Caja de Previsión Social de Valladolid-Palencia, y para proceder a la labor preliminar indispensable de afiliación al régimen legal de retiros de todos los asalariados de la provincia, a quienes alcanzan los beneficios del mismo, los patronos de todas clases, Empresas, Sociedades y particulares, a quienes obliguen las disposiciones del Reglamento de 21 de Enero de 1921, con el fin de intensificar dicho retiro, mi distinguido amigo don Rafael Alonso Lasheras, Consejero Delegado de dicha Caja, ha tenido la atención de dirigirme cariñoso carta, confiando en que la Cámara Oficial Agrícola de Palencia que según el «tan alto ejemplo ha sabido dar de respeto a la Ley y de amor a las clases obreras», cuyo laudable concepto de tan respetable personalidad mucho agradeceremos, tomará con gran interés el cumplimiento de las obligaciones de la Previsión Social por parte de sus socios y procurando que ni uno solo de los obreros que con ellos cooperan a la producción nacional, puedan verse obligados en su vejez a mendigar el pan de cada día.

Requerimiento de tan honorable amigo, no puedo rechazar, porque amantes del obrero como el que más, por que así lo mandan nuestras convicciones íntimas, vemos con la mayor simpatía todo aquello que tienda a mejorar la condición del obrero, que es nuestro hermano y colaborador en esta ingrata lucha por el vivir, sacando al terreno sus ocultas riquezas.

Preocupación constante y objeto de preferente atención, ha sido para nosotros la vejez del obrero, y en los primeros momentos tuve el propósito de dirigir una circular a los Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones obreras de la provincia, recordando el sentimiento de justicia del régimen social del retiro obrero, mas por la extensión de las ideas que creía necesario recordar y divulgar, he preferido, acogiéndome por anticipado a

la bondad acreditada de mis ilustrados amigos los señores directores de los periódicos de la capital, escribir algunas cuartillas, sobre la necesidad de que resulten atendidas las equitativas aspiraciones obreras, sin desconocer cuánto importa también que se mantenga debidamente el orden social; sobre el carácter y alcance de las disposiciones vigentes sobre esta iniciación del seguro obligatorio, vejez y la consiguiente protección del Estado para la invalidez; sobre los derechos y deberes de los elementos productores de todas clases y de los ciudadanos para el éxito del Retiro Obligatorio que interesa directamente a los obreros, pero que importa a toda la nación al formarse un fondo, a cuya administración atenderá por lo que hace relación a nuestra región la caja Colaboradora Valladolid-Palencia, y cuyo fondo se invertirá en préstamos a favor de aquellas empresas más beneficiosas para el fomento de la higiene, la instrucción pública y el progreso moral y material de las dos provincias hermanas, haciendo Patria, acercando los elementos directores a los elementos obreros.

Considero además, que el retiro obrero es una reforma esencialmente cristiana, como la testimonia el Pontífice de los obreros León XIII. Es una obra de pacificación social, que interesa a todas las clases sociales, patronos y obreros, Magisterio, Profesorado, Ejército, Clero, Clases sanitarias, Ingenieros, y por lo que hace relación a la Cámara Agrícola de Palencia estamos dispuestos a coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas, a la intensa labor desarrollada por el Instituto Nacional de Previsión y a colaborar en la que realice la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, no sólo en el beneficio económico en pro del obrero anciano, sino también por las consecuencias sociales de su significación.

Alejandro Nágera.—Presidente de la Cámara Oficial Agrícola.

INFORMACIONES REGIONALES

VALLADOLID

Inauguración del edificio social de los ferroviarios

En estos días se ha inaugurado el magnífico edificio social que la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España ha construido en la calle de María Molina.

Asistieron todas las autoridades y representaciones oficiales, dando gran importancia al acto, que resultó brillantísimo.

Nemesio Tartilán

VILLAMARTIN DE D. SANCHO (León)
Nueva Escuela

Hace más de 20 años, se sentía en este pueblo la necesidad de una Escuela de niñas y se tenía derecho a ello por contar más de 500 habitantes, pero la derrocada política que aquí tenía su centro de cacicato, fué siempre obstáculo para la obtención de esta mejora.

Por fin gracias al cambio político, ha sido posible conseguirla; en efecto el domingo pasado día 15 se celebró la inauguración de una Escuela de niñas, habiendo sido presidido el acto por el señor delegado gubernativo don Arsenio Salas.

A las tres de la tarde, hora señalada, dió principio el acto, procediéndose a la bendición del local y material escolar. A continuación, pronunciaron discursos, enalteciendo la importancia de la Escuela don Eugenio Lorent, médico titular de esta villa, el párroco de la misma don Francisco Serrano Toral y el maestro nacional de Sahagún don Rafael Castrillo, leyó un bien preparado discurso la maestra nacional regente de la Escuela doña María Teresa Herrero, estimulando a los padres de familia y a las niñas, para que todos contribuyan a la labor escolar, y por último el señor delegado gubernativo

hizo el resumen, siendo todos muy aplaudidos.

Fué un día de fiesta, pues además de la importancia del acto, contribuyeron a dar realce al mismo numerosas personas de las inmediaciones, contándose entre ellos, los señores párrocos de Santa María del Río, Castroañe, Villaverde de Arcajos; los maestros de Villaselán y Castroañe, el vicepresidente y comité de U. P. de Sahagún formado por don Jerónimo Sanjuan, don Rafael Castrillo, don Domingo Hidalgo y don Silvio Alaiz.

A continuación y en la Casa Consistorial se celebró un mitin de propaganda de Unión Patriótica pronunciando entusiastas y patrióticos discursos don Eugenio Lorent como presidente del Comité en esta villa, don Jerónimo Sanjuan, vicepresidente del partido; don Rafael Castrillo, secretario del mismo y finalmente el señor delegado.

Por último invitados por el señor alcalde don Mariano Rodríguez, se encaminaron todos a la casa del doctor Lorent donde fueron obsequiados con pastas, vinos y cigarros, servidos por las señora y hermana política del médico, y la señora e hija del farmacéutico doña Julia Peña, doña María Peña, doña Asunción de Sadaba y doña Guillermina Hernández, retirándose los forasteros sumamente complacidos a las siete de la tarde.

¡Viva el Directorio al que se debe esta victoria, pues victoria ha sido para Villamartin de D. Sancho!

H. H. C.

Médico militar

Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Paradización, Eudoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Al'sal, «LA CLUBANA»

Se aprueba la transferencia de crédito

De la vida municipal

El Pleno de anoche

Anoche, a las siete y media, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Ocupa la presidencia el alcalde don Natalio de Fuentes.

Asisten los capitulares señores Diez Turienzo, Cuesta Ceinos, González Hernández, Inclán Calvo, Prieto Segovia, Manuel Gil, Marcos Fernández, Elices Ordóñez, Gama Melero, Fernández Aguado, Santa Catalina, Serna González, Castellero del Amo, Gallego Julián, Rincón García y Espel Ramos.

El secretario, señor Díaz-Cansaja, lee las actas de las reuniones anteriores del Pleno, verificadas en Octubre pasado y son aprobadas por unanimidad.

Transferencia de 20.432 pesetas

La presidencia explica el motivo de la reunión, diciendo que la comisión Permanente examinó los Capítulos de Gastos, del presupuesto del actual Ejercicio, y vió que eran insuficientes para cubrir las atenciones del mismo, proponiendo al Pleno, conforme a lo que dispone el Estatuto, se acuerde la transferencia de crédito que importa 20.432 pesetas.

Informes

El secretario lee su informe, respecto del asunto, diciendo que no se causa perjuicio alguno al erario, y vienen a cumplirse mejor las obligaciones contraídas, conforme al Reglamento de haciendas municipales.

El señor interventor emite también el suyo, favorable a la transferencia que se pretende.

Explicación

Se transferirán 1.500 pesetas por una plaza de capataz del Cuerpo de bomberos.

Idem 2.000 pesetas de las 10.000 pesetas consignadas para adquisición de material móvil, para el servicio de incendios.

Idem 2.000 pesetas de las 5.500 pesetas consignadas para reparación y adquisición de mobiliario.

Idem 416 pesetas que corresponden a cuatro meses que han transcurrido sin proveerse la plaza vacante de inspector del Matadero.

Idem 500 pesetas de las 1.000 consignadas para adquisición de rótulos de calles.

Idem 250 pesetas de las 1.000 consignadas para adquisición de chapas para coches, carros, etc.

Idem 4.000 pesetas de dos plazas de escribientes de Secretaría.

Idem 416 pesetas de cuatro meses que han transcurrido sin proveerse la plaza vacante de encargado de la lectura de contadores de agua.

Idem 1.000 pesetas de las 7.000 pesetas consignadas para arreo de carros, arreos, adquisición de caballerías, etc.

Idem 2.000 pesetas de las 32.000 pesetas consignadas para gratificación de los individuos de la Banda municipal de música.

Idem 1.850 pesetas de una plaza de delincente.

Idem 3.000 pesetas de las 10.000 pesetas consignadas para la expropiación de fincas y parcelas para ensanche de vía pública.

Idem las 1.500 pesetas consignadas para concurso de ganados.

Capítulos y artículos

Los capítulos y artículos a que han de transferirse las 20.432 pesetas son los siguientes:

Al capítulo 1.º artículo 2.º para pago de jubilaciones y pensiones 6.000 pesetas.

Al capítulo 1.º artículo 2.º para gastos de representación del Ayuntamiento 1.000 pesetas.

Al capítulo 2.º artículo 1.º para gastos de carruajes al servicio de comisiones del Ayuntamiento 500 pesetas.

Al capítulo 5.º artículo 1.º para suplencias de los dependientes de Consumos 5.000 pesetas.

Al capítulo 6.º artículo 1.º para adquisición de carbón para la calefacción de la Casa Consistorial 700 pesetas.

Para material de Secretaría y reposición de máquinas de escribir 2.000 pesetas.

Al capítulo 11.º artículo 1.º para jor-

nales y materiales que se emplean en la reparación de alcantarillas y urinarios 750 pesetas.

Para jornales y materiales que se empleen en la reparación de fuentes y cañerías 2.482 pesetas.

Al capítulo 11.º artículo 6.º para jornales que se empleen en la conservación y paseos y jardines 2.000 pesetas.

Discusiones

El señor Santa Catalina se muestra partidario de no distraer ninguna cantidad de lo consignado para carros, arreos, artefactos de limpieza.

El alcalde, dice que se transferirán 1000 pesetas solamente.

El señor Inclán Calvo, se adhiere a lo manifestado por el señor Santa Catalina.

El señor Serna, añade que aún no se ha gastado toda la consignación, puesto que quedan 7.000 pesetas para dicha atención.

Intervienen los señores Fernández Aguado, Espel y Rincón, asesorando a la Corporación en este asunto, el señor interventor.

El alcalde propone se incluyan las 500 pesetas de la fenecida Biblioteca Alfonso XIII, para carros y arreos.

El señor Santa Catalina habla de la cantidad consignada para el concurso de ganado, pidiendo que éste le celebre sólo el Ayuntamiento.

El señor Elices, muestra su extrañeza de que al servicio de incendios se le resten 2.000 pesetas y a los músicos de la Banda, otras 2.000 de municipales merecen la mayor consideración.

Creo que de las 5.000 pesetas para terrenos de un nuevo Cementerio, pueden quitarse aquellas cantidades.

La presidencia pide el parecer del señor secretario y éste informa diciendo que las 5.000 pesetas para el Cementerio, pueden reforzarse, y desde luego, disminuirse, sin inconveniente alguno.

Por fin, quedan fijadas las cantidades de la Banda y del Servicio de incendios, como estaban, transfiriéndose las 4.000 pesetas del Cementerio, de las 5.000, para dichas atenciones, como así fué acordado.

El señor Prieto, dice que esto es de efecto público únicamente, sin beneficio ninguno, por las razones que aduce, ya que el Servicio de incendios poco se le podrá mejorar con 2.000 pesetas.

El señor Elices contesta que peor sería no consignar nada.

El señor Manuel Gil, propone la supresión de gastos de representación y de jardines, porque se necesitan para las calles, y también de parte del material de Secretaría.

La presidencia afirma que la transferencia queda igualada con las 4.000 pesetas del Cementerio, que quedan reducidas a 1.000; añadiendo que los gastos de representación, por ser necesarios—por ejemplo, viaje de un médico al domicilio del empleado del monte—no pueden suprimirse y las fiestas del Arbol, Santo Toribio y San Juan, que tienen que celebrarse, tampoco.

Rectifica el señor Manuel.

El señor Santa Catalina pide una máquina de escribir para la oficina de Aguas.

El señor Prieto Segovia, cree que en vez de escatimarse cantidades debe pedirse cuenta estrecha de su inversión, haciendo que tengan adecuada aplicación.

Finalmente, se aprueba la transferencia, que quedará expuesta al público durante 15 días, para oír reclamaciones, y se levanta la sesión.

Tarjetas, papel, sobres

y cuantos impresos

necesite, los encontrará

esmeradamente

hechos en la

Imprenta de la Federación

Apartado 34.—PALENCIA

CHAMBERLAIN

Elogios a España

No quiero dejar de trasladar a estas páginas, querido lector, algo de mis impresiones que pudieran ser en este reflejo de las tuyas. En ello precisamente radica el secreto a voces de la comprensión entre el escritor y el público. Aquello otro del estilo cáli-el sentimentalismo y otras circunstancias en que suele cifrarse algo de lo que el lector sueña con el mundo de las veces, a esa otra condición de la uniformidad con que el escritor y el lector suelen considerar los problemas más arduos de la vida.

Y pienso y digo así, y ya vendrá el lector que dará referendo incontra-los que estableció el estancamiento de tantos otros problemas nacionales, y de los extraños con respecto a la comprensión y el acierto de las cuestiones que son eje vital de nuestra

vida. Como no hallar justificado ese entusiasmo, si esa sensación teníamos elevada en lo más hondo del alma, sin que hubiera poder humano capaz de hacernos reaccionar en

el pensamiento hispano en las formas de adelanto y refinamiento de los medios que hacen fácil y cómoda la vida, gigantesca explotación de la fortuna pública y privada, triunfo del arte y en el terreno de la cultura, ampliación de ese gigantesco programa de grandeza racional que nos ha dado un mundo de veinte naciones que hablan nuestro idioma, todo ese mundo pleno de satisfacción, todo ese acervo copioso del porvenir hispano, desgraciado cuando tornábamos el pensamiento a unos riesgos africanos desde

los que unas hordas imponían a nuestra raza del capricho omnimodo de sus salvajes leyes.

Hoy, todo ese pesimismo, toda esa pesadilla ha desaparecido. Que así son las cosas de la vida, y así cambian y varían los conceptos, y así se hunden y se levantan las naciones en esta lucha incesante por el mejoramiento social, lucha en la que, por instinto biológico, el pueblo atrasado y remiso a la marcha civilizadora del cristianismo, ha de apartarse y dejar franco el paso a los otros pueblos.

Y no vale, no, un triunfo aislado de los pueblos salvajes, la explosión de un instante. El porvenir es de los pueblos civilizados. Ni más ni menos.

El colorario no se hace esperar como consecuencia obligada de estas sensaciones.

Si a los propios españoles nos invadía antes del pesimismo, volvemos a decir ¿cómo evitar que fuese este hosco y hondo de los extraños?

Pero, por un milagro de la Providencia, que tantísimo vela por la salvación de nuestra Patria, de la misma nación de donde salieron un día palabras mortificantes que nos condenaban a la anulación, salen hoy frases de aliento y firmísima esperanza. Hasta el mismo apellido se ostenta en quien hizo aquella frase famosa de los pueblos moribundos, y en quien hoy, ante el cuerpo diplomático reunido en suntuoso banquete, ha dicho por labios de Chamberlain, refiriéndose al embajador de España, ser éste el representante de una nación de hermosa historia y amplio porvenir; por cuya prosperidad (terminó diciendo) formulamos nuestros mejores votos.

Todo esto ha traído a nuestro ánimo y al ánimo de los demás ese glorioso gesto de España, asentando el golpe mortal a la barbarie rifeña.

Mariano S. de Enciso

TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31,

Teléfono núm 2-68

LEÓN

DESDE BARRUELO

En busca de aventuras
Nazario Cadenas, de 17 años de edad, es un muchacho decidido, que aburrido de la vida monótona del pueblo se propuso salir a probar fortuna por esas tierras.

Sólo una idea le horrorizaba, hasta extremo de que le tuvo a punto de desistir de su proyectada salida y fue la falta de abrigo con que preservarse de las heladas tan frías que se dejan caer en este tiempo y por estos climas.

Pero Nazario, que no se arredra por tan poca cosa, pensó en un flamante gabán que le había visto al vecino de esta N. Fernández, y al efecto se presentó en su casa a reclamarlo en nombre de aquél por tener que ir a una recepción.

Una vez en poder de la codiciada prenda y de unos 13 duros que, poco supersticioso en cuestión de números, había amañado a su padre, vio llegado el momento de hacer la primera salida ayer lunes. Pero bien, sea el dueño del abrigo o el padre, poco partidarios de la decisión de Nazario o de su desatención por no decir a dónde iba, han puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, que practica gestiones para su regreso a ésta, a que cumpla las formalidades de rúbrica.

13-11-25.

El corresponsal

ESTUDIANDO LA VIDA

LA SUERTE

Palabra mágica que ha producido pesadillas e insomnios a miles de descontentados, alucinados o por lo menos ilusionados del secreto poder que se atribuye a esa diosa caprichosa, que se llama la suerte.

Se inventó una frase que quiso la generalidad de las gentes hacer feliz, y con ella se dio a entender que la suerte era el patrimonio de los tontos. «Todos los tontos tienen suerte». Es seguro que si así fuese, el inventor de la susodicha frasecita sería el más bienaventurado de los mortales.

Pero como no es precisamente el carácter del humorismo el que queremos dar a este escrito, podemos hacer una pregunta que deba ser contestada con gran sinceridad. Esta pregunta es: ¿qué es la suerte?

Aunque algunas veces, unas acertadamente y otras no se ha pretendido definir la suerte, puede asegurarse que la suerte como tal no existe. En muchos casos, es lo imprevisto, lo insólito, y que por lo mismo de ser todo eso no estábamos nosotros preparados para percibir las influencias favorables o adversas que un hecho determinado venía a ejercer alguna modificación en nuestra personalidad. El proceso seguido por el suceso quizá fuera de lo más rudimental, pero como nosotros no lo esperábamos, quedamos sorprendidos de aquel bien o mal que se nos entra por las puertas, y así decimos que hemos tenido buena o mala suerte.

Lo que entendemos más bien por convencionalismo, que por raciocinio, respecto de la suerte, es la consecución de un bien, la privación de un mal o viceversa. Decimos que tenemos buena suerte cuando conseguimos un bien, o nos libramos de algo que para nosotros constituía un mal pero en todo caso implícitamente va envuelta otra idea, y ésta es la felicidad. De tal manera que no puede haber buena suerte sin felicidad y mala suerte sin infelicidad, aunque solamente sea de un modo relativo.

Ahora bien. Esa felicidad que no se encuentra en el campo como las plantas extrañas, ocultas entre el césped, y que para poseerlas hay que descubrirlas con ojo certero, tenemos que convenir en que si existe, como así es, tiene que proceder de algo, supuesto que todo lo que tiene realidad, no ya objetiva, sino aun la realidad subjetiva, procede de algo.

La felicidad que por tal o cual medio, se nos une a cada uno en particular, hemos de convenir en una de estas dos aseveraciones: o la hemos producido nosotros, poniendo en juego todos los recursos de nuestra humana potencialidad, y en este caso nos pertenece; o aun a pesar de hacer lo posible por llegar a ser felices, no lo somos, y en ese caso, Dios, que es equitativo y justo, nos proporciona la felicidad en esta vida, que por nuestra labor meritoria, hemos merecido. En cualquiera de estos dos casos, ¿puede decirse que es la suerte, la que nos favorece?

De ninguna manera. Lo que si sucede y parece contradecir estas teorías, es que, algunos, muchos, no hacen absolutamente nada para conseguir esa felicidad, son caballeros de casa y boca, y el día que menos piensan, hállanse enriquecidos, o elevados sobre el nivel social que antes ocupaban. Tampoco puede decirse que como premio a sus buenas obras, Dios les dis-

pense esa merced, ¿qué sería entonces?

El sabio comprende el peso de la vida, porque tiene el espíritu despierto y claro, al tanto dadle un vaso de vino y ya le tenéis satisfecho. ¿Cuál de los dos sería más feliz?

Esta es la explicación; aquél que se cree feliz por haber conseguido algo no trabajado antes por él, sin reconocer méritos de su parte, debe temer que aquellos bienes que se le han pegado, es fácil que desaparezcan con la misma facilidad con que vinieron. Si no experimenta esos temores es un insensato. Y de una manera o de otra no es feliz más que aparentemente.

Cuando se observa el abandono con que la mayoría se prepara a su profesión y la superficialidad con que atiende a sus asuntos; cuando se ve que cada triunfo alcanzado, aumenta la vanidad y arrogancia; cuando se contempla como es objeto de mofa todo aquel que exhorta a tener más seriedad e interioridad y a quien se desprecia calificándole de molesto predicador, moralista exigente y pesimista insostenible; cuando se experimenta a menudo que la supuesta suerte se compone sólo de mentiras, intrigas e injusticias, ¿puede menos de confesarse que la fortuna, ciega y todo, es más consecuente y lógica que la humanidad?

La mayoría de los hombres seríamos más dichosos, si no buscáramos la felicidad, sino allí donde nos vemos precisados a vivir, a trabajar y a sacrificarnos.

De los restantes, la mitad sería feliz si se preocupara más de lo suyo que de lo ajeno.

Dionisio Urraco

Madrid Noviembre 1925.

LOS PRÉSTAMOS SOBRE EL TRIGO

En el ministerio de Fomento se ha reunido la Junta del Crédito Agrícola para dar cuenta de las últimas peticiones hechas de préstamos con garantía de trigo, tramitadas dentro del plazo prorrogado hasta 31 de Octubre.

Se han presentado, en total, unas 3.000 peticiones de préstamos, de las cuales se han despachado favorablemente 2.650. De los cincuenta millones de pesetas que destinaba el Gobierno a esta atención, se han repartido en préstamos cinco millones, aproximadamente.

La cuantía de los préstamos fluctúa entre 100 pesetas y 5.000, cantidad máxima que se preceptuaba.

Queda ahora a la comisión ejecutiva una labor prolija, ya que la mayor parte de los préstamos concedidos por tres meses habrá de prorrogarse por otros tres. Los labradores que hayan de solicitar estas prórrogas deben no demorar su petición para que a tiempo les sea concedida.

La Junta trató luego de los préstamos de todo género, que, aparte de los de garantía de trigo, puede conceder el Servicio Nacional de Crédito Agrícola con la personal, prendaria e hipotecaria; acordándose, en principio, la concesión del primero de estos préstamos a las Asociaciones agrícolas al que por valor de un millón y medio de pesetas ha solicitado la Asociación de Labradores de Zaragoza.

Del Gobierno civil

El trabajo en la fábrica de mantas

La comisión de patronos y obreros de la fábrica de mantas, ha entregado al señor Cuesta Fernández la instancia en súplica de que se autorice un aumento en la jornada de trabajo, por convenir así a ambas partes.

Junta de Abastos
En la tarde de ayer celebró sesión este organismo, despachando asuntos de trámite.

Se acordó facultar a la primera autoridad para resolver cuestiones de urgencia, asesorado por la comisión correspondiente.

Sobre unas multas
Los dueños de automóviles de alquiler han solicitado la rebaja de las multas que, por infracción del Reglamento, se les ha impuesto.

El gobernador les dijo que lo pedirán por escrito.

El verdadero Vermouth
Para todo ciudadano
Es el que siempre triunfó...
...El legítimo CINZANO.



¡Qué espantosos son esos dolores de muelas!
Desaparecerán en el acto con las **Tabletas Bayer de Aspirina**

En la Cámara de Comercio e Industria

LA SESIÓN ÚLTIMA

El domingo, 15 del corriente, celebró su sesión mensual ordinaria la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia bajo la presidencia de don José Rivas y con la asistencia de los señores Puertas, de la Torre, Manso, Paisán, Pérez, Ruipérez, Fraile, Ortega, Castellero, Manuel y Zurita.

El señor Fraile informó a sus compañeros de Corporación de las proposiciones verbales hechas por los señores propietarios de la Plaza de Toros para el arriendo de la misma al Comercio de la ciudad. No recayó acuerdo definitivo acerca de este asunto.

Fueron reelegidos por unanimidad para desempeñar el cargo de vocales propietarios de la Junta provincial de Transportes los señores Herrero (don Agustín) y Miguel (don Ramón).

Conforme a lo solicitado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio Industria y Navegación, se acordó elevar a 200 pesetas la cuota con que esta Cámara contribuye al sostenimiento de los gastos de dicho Consejo.

Se dió lectura a un escrito que será dirigido a la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España en el que se condensan las aspiraciones y deseos de esta Ciudad y su Comercio en orden de reformas y mejoras en los distintos servicios de la misma mencionada compañía. El escrito de referencia, que fué aprobado por unanimidad después de breve deliberación, será enviado al señor Director de la Compañía con las firmas de los representantes autorizados de las corporaciones y entidades de Palencia y su provincia que lo deseen encontrándose conformes con su espíritu quieran avalarlo con su adhesión.

Conforme a lo dispuesto por la superioridad, la Comisión Administrativa presentó a la Corporación el proyecto de presupuesto para el año 1926, el cual después de ligeras modificaciones fué aprobado por unanimidad, así como un voto de gracias al secretario de la Corporación propuesto por el Presidente de la Comisión señor Puertas.

Quedó enterada la Cámara de una comunicación del Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio relativa a incompatibilidades observadas entre algunas disposiciones del Estatuto Municipal y la Ley de Comarcas, proponiéndose dicho Consejo Superior presentar un escrito al Directorio Militar en súplica de que se suspenda la aplicación del Estatuto en aquella parte que aparece en contradicción con la mencionada Ley de Utilidades.

Varios vecinos e industriales de Baños, de Tariego, Valle de Cerrato, Verabilllo, Castrillo de Onielo, Alba de Cerrato, Villamuriel, Ceveco de la Torre, Hontoria de Cerrato y Venta de Baños, dirigieron un escrito, avalorado

con las firmas de los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, en el que se formulan y razonan quejas por las dificultades que encuentran para el cargue y descargue de mercancías en la estación de Venta de Baños, concretando las deficiencias de que adolece dicho servicio en el actual muelle destinado a ese efecto y solicitando el apoyo de la Cámara para que se ponga pronto remedio a ellas. Se acordó apoyar las justas aspiraciones formuladas en el escrito de referencia.

A continuación se informó a la Cámara de las reuniones celebradas por la Comisión designada para estudiar las modificaciones que convendría aconsejar en la vigente reglamentación de las suspensiones de pagos y quiebras mercantiles, aprobándose con ligeras modificaciones la ponencia presentada por dicha comisión a la que asesoró en una de sus reuniones el letrado don César Gusano. Se acordó enviar el proyecto de proposición de reforma a todas las Cámaras de España para que, si lo estiman conveniente, soliciten la introducción de las reformas propuestas en la vigente legislación, insistiendo a la vez en la necesidad de implantar los Tribunales comerciales.

Se da cuenta de una comunicación del consejero delegado de la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, relativa al Retiro Obrero, que fué tomada en consideración por la Cámara. Otra de la de Comercio e Industria de Lorca, a la que acompaña copia de un escrito elevado al Directorio militar en súplica de que los Tribunales Administrativos apliquen el máximo de benignidad que permitan las disposiciones vigentes en los fallos y soluciones de los juicios y expedientes a que se vean sometidos los contribuyentes y la dispensa de la parte de las multas que pudieran corresponder al Estado en los casos en que resulten condenados los expedientes. Se acuerda adherirse a la petición de la Cámara de Lorca.

También quedó enterada la Cámara del extracto de los acuerdos del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación tomados en su sesión del pasado mes de Octubre, los cuales serán publicados en el «Boletín Oficial» de esta Cámara correspondiente al mes actual.

Se acordó dirigir una vez más a la Compañía del Norte el ruego de que se despachen billetes a Palencia desde Madrid y estaciones intermedias en que tengan parada los trenes expresos Madrid a Galicia y rápido Madrid a Santander ya que son los dos mejores servicios con que cuenta esta ciudad para su comunicación directa con la Corte en viaje de vuelta.

Y no habiendo otros asuntos se dió por terminada la sesión.

la fe y religiosidad que nos legaron nuestros antepasados.

Don Antonino Arias nos habló con palabra clara y persuasiva del porqué celebramos esta fiesta y porqué había puesto tanto interés por reviviese la mayor solemnidad posible.

Nuestro venerable párroco habló para demostrar la importancia de este acto que llega a emocionarle intensamente. Dió sanos consejos a los padres, y a los niños les dice, que no olviden las promesas que hoy han hecho al Corazón de Jesús y que si así lo hacen llegarán a constituir dentro de poco un pueblo grande y culto que será el ejemplo y envidia de los pueblos limítrofes.

Terminado el acto se distribuyeron caramelos y estampitas, recuerdo de la fiesta, a todos los niños.

Las autoridades y personas invitadas fueron obsequiadas por el señor Arias, con pastas y vinos reinando en todos la satisfacción de haber contribuido a que los planes de su maestro, a quien tanto quieren vayan cristalizándose en realidad y haciendo votos sinceros de que continuarán siendo colaboradores entusiastas de la escuela ya que están convencidos que fiestas como la celebrada dan paz alegría y concordia que son los aromas que deben perfumar los pueblos de nuestra amada Castilla.

La escuela estaba artísticamente adornada con folleje y flores, cuya labor la hicieron las simpáticas y bellas señoritas. Reciban públicamente la gratitud del pueblo de Villerrías y muy particularmente de su maestro por la valiosa cooperación que le han prestado.

Aquilino Sandino

ELECTRICISTA

Reparación e instalación de maquinaria eléctrica.

San Francisco, 6, Palencia

Notas de Enseñanza

Excursión escolar

En uno de los trenes de la mañana llegó ayer a esta capital una excursión escolar formada por 27 niños de ambos sexos de Boadilla del Camino al frente de sus respectivos maestros, don Mariano Sánchez y don Cristino Rebo-llar.

En la estación esperaban a los excursionistas el Inspector de 1.ª enseñanza, el jefe de la sección administrativa y una comisión de niños de las escuelas nacionales de esta ciudad. Inmediatamente visitaron la Cámara de los señores hijos de Germán, la granja Emilia y la Diputación. Por la tarde estuvieron en la Catedral, escuelas del Salón Instituto general y técnico, fábrica de mantas de los señores Rodríguez y el Ayuntamiento, siendo en todas partes galantemente atendidos y obsequiados los pequeños excursionistas.

A última hora se improvisó en honor de los forasteros una sencilla velada, en las escuelas de San Miguel, y por fin asistieron a la representación del «El mártir del Calvario».

Los niños de Boadilla llevarán seguramente una grata impresión de su visita a esta ciudad, siendo de desear que estos actos se prodiguen como medio eficaz de aumentar la cultura de nuestros pequeños.

SUCESOS

Por viajar sin billete

El agente de servicio en los trenes, ha detenido a un individuo, que dijo llamarse Narciso Ortega, natural de Revilla de Campos, provincia de Burgos, de 27 años de edad, soltero y labrador de profesión.

No traía documento alguno y viajaba sin billete.

El señor gobernador, le ha castigado con la correspondiente quincena, que el Narciso pasará en la cárcel Modelo.

E. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ Y ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

MERCADOS

EN LA REGION

Valladolid
Trigo el de tasa.
Centeno de 60 a 62 rs. fanega.
Cebada a 54
Avena a 35
Algarobas a 65
Harinas selectas a 60 pesetas los 100 kilos.
Buena a 58
Corriente a 57

Medina del Campo
Trigo de 85 a 84 reales fanega las 94 libras.
Cebada de 57 a 58
Algarobas de 65 a 66 rs. fanega.
Harinas de 58 a 69 los 100 kilos.
Salvados de 28 a 40 pesetas.
Vino a 8'50 ptas. cántaro.
Pataías a 2'50 ptas. arroba.

El mercado de ganado lanar estuvo más animado que el anterior; hubo una entrada de 30.000 cabezas, que se colizaron: ovejas de 30 a 50 pesetas; corderos del país de 25 a 45; churras de 18 a 25, variando los precios según calidades y tamaños y se hicieron muchas transacciones para Barcelona, Madrid, Zaragoza y Logroño. Tiempo de heladas, beneficioso para el campo.

G. Baquerín Santos

Veterinario

Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro, cojeras. Herrado ortopédico, etc., etc, calle de Burgos, próximo a la iglesia de San Lázaro. Palencia.

Holland América Line-Rotterdam

SERVICIO RÁPIDO A LOS PUERTOS DE CUBA MEXICO.

NUEVE DIAS A LA HABANA

EL MAGNIFICO VAPOR VEENDAM (25.600 TONELADAS)

Saldrá para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico

de Santander el 22 de Noviembre
de Coruña el 25 de
de Vigo el 24 de

admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera común

Precio del Pasaje en 3.ª clase

Habana. 549'50
Veracruz Tampico. 692'75

Para informes dirigirse a los agentes señores

BILBAO: Pérez Ulivarri e Hijos.—SANTANDER: Francisco García.—CORUÑA: Hijos de A. López de Haro.—CORUÑA: López y Sánchez.—VIGO: Joaquín Díaz y

Vida Religiosa

Con motivo de conmemorarse mañana la dedicación de la S. I. Calvario, primer templo:

A las diez menos cuarto, misa solemnemente con sermón por el muy honorable señor don Mariano Morate, Catedrático.

En San Pablo celebrará sus reuniones mensuales la Corte de honor de Santa Iglesia, canónicamente establecida en comunión general; y a las cinco y media de la tarde, será el ejercicio de la Exposición de S. D. M. y pláticas para personas asociadas llevarán el carácter.

Media hora antes del ejercicio de la tarde, habrá junta general en el templo de costumbre. Se suplica encarecidamente la puntual asistencia de las señoras Consiliares y Coadoras.

Mañana hay absolución general en la capilla de la V. O. T. de San Francisco a las doce. Se suplica a todos los Hermanos y demás fieles de la más posible asistencia, porque pueden ganar algunas indulgencias sólo, visitar la capilla.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

La representación del grandioso drama «El mártir del Calvario», obtuvo ayer resonante éxito.

El interés que en Abril pasado despertó en toda la provincia de Palencia esta obra se renobó ahora en las proporciones que la demanda de localidades por parte del público fue extraordinaria.

El celebrado actor señor Ribalba tuvo admirable en la sesión, recibiendo entusiastas y calurosas ovaciones.

También los demás artistas fueron muy aplaudidos.

Hoy se celebrarán tres funciones: las tres y media, siete y diez de la noche repitiéndose el mismo drama.

Mañana, a las siete y a las diez últimas y definitivas representaciones de «El mártir del Calvario».

Estas funciones serán a beneficio del público.

Desde hoy se despachan localidades en taquilla.

Muy pronto «El incendio de Roma y la revista «Baby».

Sala Novedades

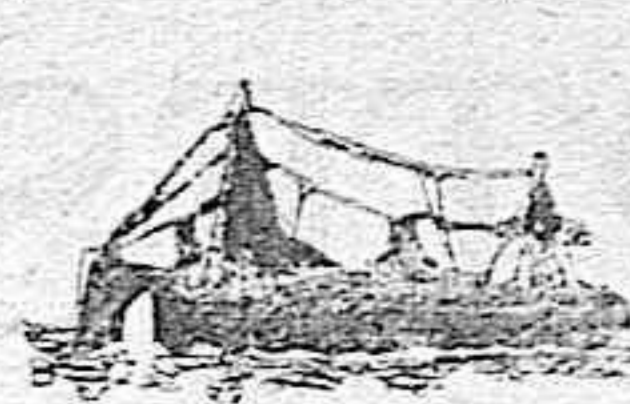
El domingo próximo, se estrenará en este salón la película titulada «La vuela de un conductor», comedia interpretada por Irene Rich.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral. 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6



LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.—Fórmula para niños a quien lo solicite de la Sociedad L.E. Gran Vía Layetana, 42, Barcelona.



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Edam"	Bilbao.	13 de Noviembre
	Gijón.	14 »
	Vigo.	16 »
Vapor "Neendam"	Santander.	22 de Noviembre
	Coruña.	23 »
	Vigo.	24 »
Vapor "Leerdam"	Bilbao.	8 de Diciembre
	Santander.	9 »
	Gijón.	10 »
	Coruña.	11 »
	Vigo.	12 »
Vapor "Sparndam"	Bilbao.	27 de Diciembre
	Santander.	28 »
	Gijón.	29 »
	Coruña.	30 »
	Vigo.	31 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50 id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª. Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Es por propia culpa y abandono que SUFRE USTED más o menos de su HERNIA

y le preocupa su lento, pero constante desarrollo, pues gracias a los nuevos aparatos de M. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años, puede usted recuperar en el acto su potencia de trabajo y alejar para siempre el terrible peligro de

ESTRANGULACIÓN

que mata en pocas horas al más confiado. Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe de que estos aparatos garantizan en todos los casos:

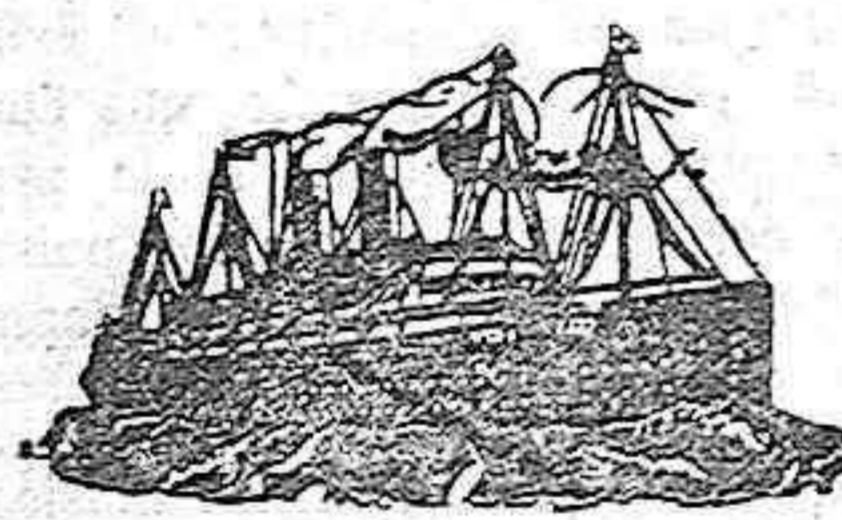
- LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
- LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA
- Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA

de las HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean. DESAPARICIÓN INMEDIATA de todos los SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el enfermo se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, M. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias, deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL el Miércoles día 25 de Noviembre

Horas: únicamente de 9 a 1. Estará también en OSORNO en la Fonda Rojo el Martes día 24. Barcelona, Rambla de Cataluña, 65, CASA MATRICULADA.



COMPAÑÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 2 de Diciembre vapor «HOLSATIA». El 13 de Enero vapor «TOLEDO».

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50. Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barce-

lona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando los diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Evítense de seguir con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

Compañía Transoceánica

(antes Pinillos)

Vapores Correos Españoles

El 27 de Diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Precios.	1.ª Clase	Ptas.	1.449'75	Incluidos todos los impuestos.
	2.ª Económica	»	954'75	
	3.ª Preferente	»	800'00	
	5.ª Ordinaria	»	529'75	

La segunda económica es la segunda del buque y la tercera preferente la segunda ordinaria.

Para solicitar pasajes dirigirse a sus agentes AGUSTÍN G. TREVILLA y FERNANDO GARCÍA. Calderón, 17, 1.ª.—SANTANDER.

Telefono 862. Telegramas TREVIGAR. Telefonemas

H. CORREO.--MADRID

PROPIETARIOS: Isidro García y Saturnino Lucas Garrido (antiguo dependiente del Hotel Imperial)

Pensión completa de 10 a 15 pesetas.—Precios especiales para familias.—Gran confort.—Cuartos de baño.—Calefacción central

El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde el se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser palentino el señor Lucas Garrido (director de dicho Hotel) hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de estacasa.—Telefono 48-38 M.

Impresos en Relieve

Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA.

ESPECIALIDAD en trabajos comerciales.

También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLANCHAS YA GRABADAS.

MAYOR, 15 APARTADO 34

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 22 de Noviembre «La Bourdonnais» 11 de Enero «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO directamente para la Habana el rápido vapor: 12 de Diciembre «Chicago»

Precio en 3.ª clase para la Habana, 549'50 Precio en 3.ª clase para Houston, 592'80 Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje.

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás: que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 26, PALENCIA.

AVISO

Desde el domingo 8 de Noviembre de 1925, se sirven (desde las cinco de la tarde en adelante) las raciones como en años anteriores, que son «Callos», «Alubias en fabada» y «Bacalao con tomate», estos platos se servirán en la forma siguiente:

Domingos y miércoles.—«Callos». Lunes y jueves.—«Alubias en fabada». Martes y sábados.—«Bacalao con tomate».

Cada ración, de uno de estos platos, cuesta: a 0,60 pesetas.

Además, se reciben encargos para otras clases de comidas.

Casa de Damián García (Nueva Florida), Teléfono 183.—Palencia.

Repare sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

BICICLETAS

«Peugeot», «Payan», «Alcyón», «Automoto», «Diamant», «Trébor», «Prima», y otras marcas, desde 150 pesetas a 335 la más cara. (Marcas legítimas) Albino Rodríguez, Alar del Rey.

Todavía Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vertigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago ciático, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sycosis, psoriasis, prurigos. Provocan llagas tenaces, úlceras varicosas consecutivas a las varices y flebitis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, fibromas, edad critica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el

DEPURATIVO RICHELLET. La energía curativa del DEPURATIVO RICHELLET perfecto reconstituidor de la sangre produce verdaderos milagros garantizados portodo el cuerpo medical. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

COMPANIAS FRANCESAS

Cie Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BEUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro. Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

13 de Diciembre «Massilia».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

28 de Noviembre «Grox»

9 de Diciembre «Aurigny»

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

30 de Noviembre «Mosella»

28 de Diciembre «Meduana»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

29 de Noviembre «Mosella»

19 de Diciembre «Belie-isle»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo; Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Villagerca, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Arionto Maura, núm. 26, PALENCIA.

Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del

Anuario General de España

(Baillly-Baillière - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales

3 TOMOS sólidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España.

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Sección P.—Consejo de Ciento, 240.—Barcelona.

EN OSORNO

El industrial José María de la Sierra ha trasladado todo el negocio que tenía en Melgar de Fernamental a esta villa de Osorno, donde tiene grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero, y ampliado los almacenes que hacen sean los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSE MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa

Boca-Plaza

Anuncios por Palencia

Hasta 12 palabras 0'75 pías; cada una más 5 céntimos.

PROFESOR titulado en Francés ofrece para lecciones particulares francés, inglés y todas las lenguas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Informarán. Calle «Conde de España» de 10 a 11 y de 4 a 5.

RECIBOS para dar participaciones a la Lotería Nacional. Imprenta «DIA».—Mayor Pral, número 11, edificio de la Federación Católica.

SE VENDEN 90 corderos, muy buenos de excelente ganadería. Blanca tañeda, Castromocho.

AMA DE CRIA, casada, hecha a su ofrecio para su casa. Informar en gario Diez. Castromocho.

SE VENDEN 59 reses laneros para tratar con Mariano Villaverde tudillo.

VENDESE una era Santa Ana de 21 cuartas. Una tierra Camino-Villaverde 21 cuartas. 4 a Cinco Picos, 21 cuartas. 5 a Molazos, 15 cuartas. Pernazas, 5 cuartas y otra en Realas, 8 cuartas. Informar en 10, Agencia Hipotecaria. Mayor Pral., 159, Palencia.

SIRVENTA, 40 años, ofrece señor solo o sacerdote. Dirigirse Andrés Suazo, Pita de Campos.

VENDESE dos machos de 9-10 5-6 dedos y mula cerrada de violín con arcos, máquinas de brar, segar y beldar y demás labranza. Cesáreo Izquierdo, Pías de Campos.

PELLIZA, quien la haya perdido «Trinquete» puede recogerse en señas, Pastores, 21.

SE DAN CLASES de Bachillerato gisterio y especiales de contabilidad. Informes, Pedro Ortega, Barro, 10, Palencia.

EXTRAVIO trisuro desde Villaverde Puente Mayor, se agradece el garga a Teodoro Tejado, Huertas, jas, Calderón. Palencia.

AMA DE CRIA, necesitase para de los padres. Razón EL DIA.

PATATAS, vendense 800 arrobas periores, a dos pesetas. Matigüta, 54. Bahamonde. También venden dos burros apropiados para arar.

SIRVENTA se necesita una casa de pital de San Antón.

VACANTE, el cargo de animador de la «Animas del Consorcio». Solicitudes alcaide Cotofredo, Antigua, 123-2.

SELECCIONADORA Marot. Se vende una en buen uso y mantenimiento, con cribo de resaca. Informar a Ceferino Martín en Herrera de Pisuerge.

ARRIENDASE pastos y barbechos. Monte La Torre (Amputa) Vallejo y Pedro Redondo en el monte.

VENDESE cerdo y cerda, 64 bas. Dirigirse a Manuel Pajares, Ilaherreros.

VENDESE en «Rayaces», 300 corderos y corderas, Para verlos y comprar dicha finca con Federación de diez.

OFICIAL barbería bien impuesto. cesita «La Castellana» Mayor, principal, número 197.

VENDESE o cámbiase macho de 9 a 10 alzada por otro de 4 años. Germán Caballero, Castromocho.

INDUSTRIALES! ¡COMERCIALES!

El éxito de vuestros negocios depende de una publicidad dirigida.

CONSULTA GRATIA PUBLICITARIA

BARCELONA RONDASINPEDES, 11 sección técnica

Sellos de CAUCHO

FECHADORES Y NUMERADORES. Imprenta de la Federación